Resolución Nº: 238/2014
Fecha: 05 DIC 2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA: TRAFOPAR S.A. PARA LA ADQUISICION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 300 KVA, SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 22/2014 – ID: 282 803"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 14 de Octubre de 2014, por la cual se solicita la ejecución del llamado para la Adquisición de transformador trifásico de 300 KVA, a la S-UOC;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1676/2014, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 29 de octubre de 2014, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 334.036;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 30/2014;

La nota de la S-UOC de fecha 1 de noviembre de 2014, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicación de prórroga Adenda Nº 1.

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 34/2014;

El Dictamen de Evaluación Nº 24/2014; por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: **TRAFOPAR S.A.;**

El art. 34 de la Ley No. 2.051, que en su inciso "c" reza cuanto sigue: ... *salvo que, no sea posible contar con el número indicado de oferentes,... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo de la entidad..., se podrá hacer la contratación directa sin la necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso, asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas"

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **Empresa: TRAFOPAR S.A.,** para la adquisición del bien detallado en el Llamado a Contratación Directa Nº 22/2014, por un monto total de Gs. 140.000.000 (Guaraníes, ciento cuarenta millones).

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCION · C.E.P.B. U.N.A.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General